

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 14 de octubre de 2022
Nota DRCH-2901-10-2022

M A
V X

Ingeniero
DOMILUIS DOMÍNGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá
E. S. D.

Ingeniero Domínguez:

Por medio de la presente se remite informe técnico N° 021-10-2022, del proyecto categoría II denominado “RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE PADUA”, cuyo promotor es COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SAN ANTONIO, R.L. dando respuesta al MEMORANDO-DEEIA-0598-0510-2022.

Atentamente,

ING. KRISLLY QUINTERO
Directora Regional
MiAmbiente-CHIRIQUÍ

KQ/NR/nc

c.c. Archivos

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Fatima</i>
Fecha:	<i>18/10/2022</i>
Hora:	<i>10:45 AM</i>

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

Acta de Inspección

Siendo las 9:30 a.m. del día jueves 13 de octubre 2022, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE PADUA", Categoría II, de la empresa COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES "SAN ANTONIO", R. L. a desarrollarse en el corregimiento de POTRERILLOS distrito de DOLEGA, Provincia de CHIRIQUÍ; con el fin de verificar la información presentada en el documento.

Los participantes por el Ministerio de Ambiente y por la empresa promotora, firman la presente acta, como constancia de que se desarrolló la diligencia de inspección de Evaluación; siendo las 10:10 a.m..

Nombre	Cargo	Firma
Francisco J. Nasta	Propietario	
Beatriz Rodríguez	Jefa de ventanilla Oficina	
Jilma Gutiérrez	Consultor Ambiental	
ABIMEL CABALLERO L.	T.E.P. VENTANILLA Oficina	
Ariel Batista	Ramador	
Dolmis Trejos	Téc. en manejo de Cuencas	
Alivia Camacho	Evaluadora do EIA	
Marsis González	Evaluadora	

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN No. 021-2022
GIRA DE INSPECCIÓN DE CAMPO AL SITIO DONDE SE DESARROLLARA EL
EsIA CAT. II

Propósito:	Verificar en campo el área propuesta para el desarrollo del proyecto, como también las coordenadas que fueron señaladas en el EsIA-Cat.II
Proyecto:	“RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE PADUA”.
Promotor:	COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SAN ANTONIO, R.L.
Representante Legal:	Serafin Iván González Galastica
Ubicación:	Corregimiento: Potrerillos. Distrito: Dolega. Provincia: Chiriquí
Fecha de inspección:	13 de octubre, 2022
Fecha de informe:	14 de octubre, 2022
Participantes:	Por MiAmbiente – Regional de Chiriquí: - Licda. Nivia Camacho – Evaluadora de EsIA. - Licda. Tharsis González- Evaluadora de EsIA. - Ing. Dalmis Trejos - Sección de Seguridad Hídrica. Por el MIVIOT: - Licda. Beatriz Rodríguez - Téc. Abimael Caballero Por el Promotor :-: - Arq. Francisco Nasta - Téc. Ariel Batista Por la firma Consultora: - Ing. Jilma Gutierrez

OBJETIVO:

- Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el EsIA en cuanto al medio físico, biológico y social, como también las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 11 de octubre de 2022, se acordó la fecha de inspección de campo con el Consultor y el día 11 de octubre, se entregaron las notas de invitación a diferentes instituciones.

El 13 de octubre se llevó a cabo la inspección correspondiente al proyecto “**RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE PADUA**”, ubicado en el corregimiento de Potrerillos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí; iniciando a las 9:30 a.m.

La inspección dio inicio con una reunión en el sitio de ubicación del proyecto sobre la Vía hacia Potrerillos con los presentes. El personal técnico del Ministerio de Ambiente indicó el objetivo de la inspección y el Promotor planteo la logística del recorrido del proyecto.



Posteriormente se dio inicio al recorrido por el límite superior de la propiedad, se observó la vegetación que constituye el bosque de galería de la Quebrada sin nombre, en general la vegetación arbórea es menor que la arbustiva y la de tipo rastrojo es abundante. Se observó la fuente de agua que atraviesa el polígono en la parte frontal y sale cruzando por la calle lateral al lote.

Dicha inspección culminó a las 10:10 a.m.

RESULTADOS:

Durante la inspección y realizado el recorrido por las diferentes áreas que componen el proyecto a ejecutarse, se recopilo la siguiente información relevante del proyecto:

- El proyecto se ubica sobre la vía que conduce de Dolega a Potrerillos, presenta forma rectangular, con una superficie ligeramente irregular y en tres de sus costados colinda con calles.
- En cuanto a la vegetación existente, al momento de la inspección se observó un bosque secundario, del cual se aportará mayor información por parte de la Sección Forestal. El Promotor indicó en campo que se conservarán los árboles que no interfieran con la construcción del proyecto.
- No se observaron especies de fauna en el momento de la inspección.
- Se construirá un paso vehicular (tipo cajón) sobre la Quebrada Sin Nombre, lo que permitirá el acceso a la Calle principal del proyecto, en la parte frontal de la propiedad (coordenadas Este 336565, Norte 959514), interviniendo el bosque de galería en el área puntual de la construcción de la obra en cause.
- Una parte de las aguas de escorrentía serán recibidas en la Quebrada Sin Nombre y lo demás se conducirá por el sistema de desagües del residencial hasta los canales de desagüe de las calles colindantes.
- No se indicó el área para la disposición final de los desechos vegetales producto de la limpieza y desarraigue en la fase de construcción del proyecto.

Al momento de realizar la inspección de campo, se tomaron las siguientes coordenadas UTM:

PUNTO	ESTE	NORTE	SITIOS
1	336527	959586	
2	336525	959548	Obra en cause
3	336554	959554	
4	336600	959481	
5	336608	959487	
6	336329	959227	
7	336576	959450	Salida de la quebrada a la calle lateral
8	336292	959314	
9	336280	959349	

FOTOS DE INSPECCIÓN:



Foto 1. Vista del frente del polígono, se observa el bosque de galería de la Quebrada sin nombre.

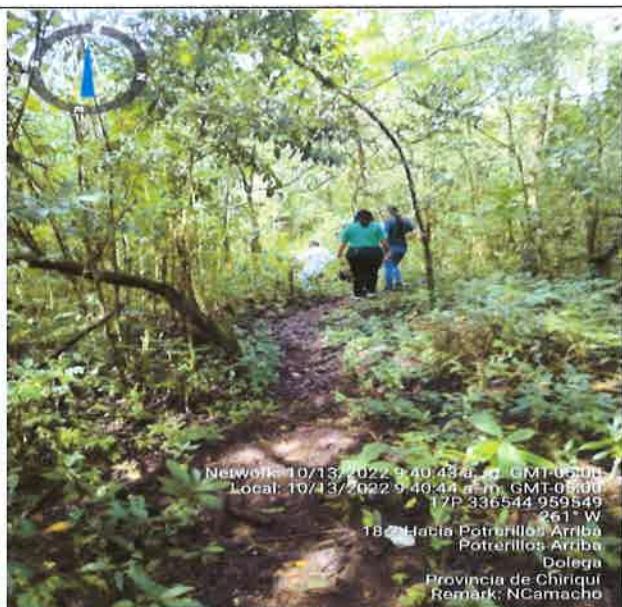


Foto 2. Vista del sendero que señala el límite superior del polígono.



Foto 3. Vista de la Quebrada sin nombre, sitio donde sale de la propiedad y cruza la calle.

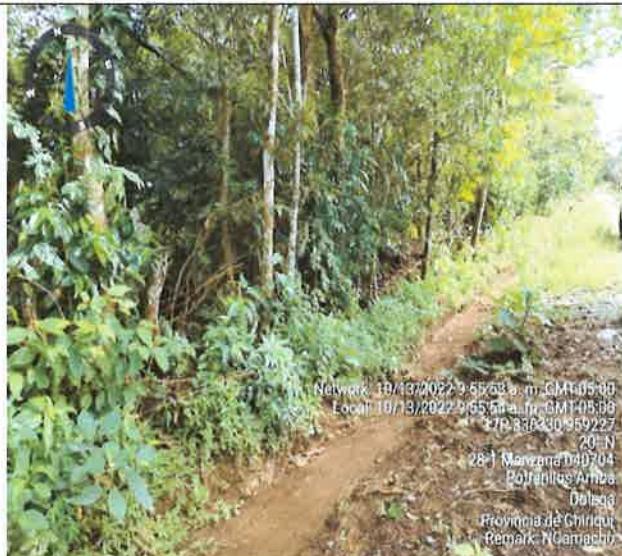


Foto 4. Vista de un costado del lote, se observa un camino de piedras con el que limita el mismo.



Foto 5. Vista de la cerca del límite posterior, da a un camino de piedras.

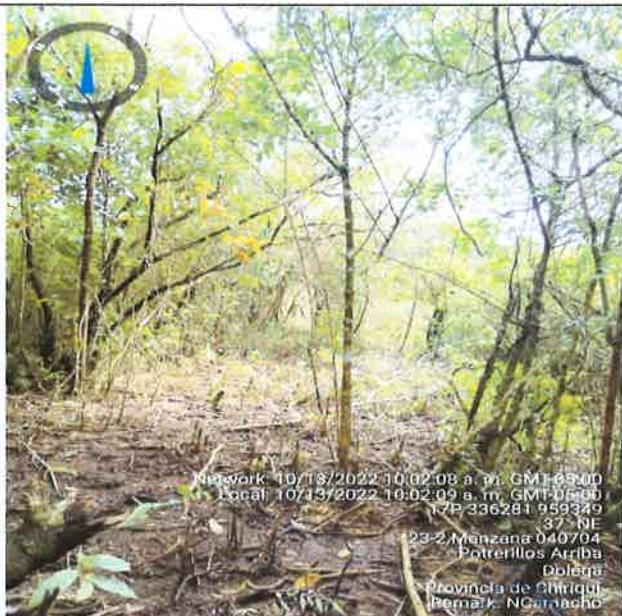


Foto 6. Vista de la trocha para establecer los límites de la propiedad.

CONCLUSIONES:

- La información descrita en el EsIA, concuerda con lo observado en campo durante la inspección realizada.
- Con relación a las coordenadas presentadas en el EsIA, las mismas coinciden con el área a desarrollar, en cuanto al trazado del mismo,
- Los bosques de galería que se encuentra en los márgenes de la fuente de agua no se verán afectados.

RECOMENDACIONES:

- Cumplir con la Ley Forestal Art. 26.
- Que el promotor debe aplicar las medidas de mitigación establecidas en el EsIA y se establezca la indemnización ecológica y cumplimiento con las normas y permisos correspondientes.
- El Promotor deberá contemplar el Diseño del Manejo y Conducción de las aguas pluviales generadas por el proyecto aprobado por el MOP, de manera que no afecte a terceros cuando el proyecto esté operando.
- Tomar en cuenta como parte del proceso de evaluación de dicho EsIA, las observaciones que presenten los asistentes a la inspección y las que se emitieron por parte del personal técnico del Ministerio de Ambiente Chiriquí.

LICDA. NIVIA CAMACHO
Evaluadora

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NIVIA A. CAMACHO C.
LIC. EN CIENCIAS
AMBIENTALES Y REC. NAT.
IDONEIDAD: 4467-01 *



MGTER. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
METER. EN MATERIAS CONSERVACIÓN
DE LOS REC. NAT. Y DEL AMB.
IDONEIDAD: 7.093-14-MB *

Nelly Ramos S.

ING. KRISLLY QUINTERO
Directora Regional,
Ministerio de Ambiente - Chiriquí



C.c. Expediente/Archivo

Adjunto:

- Anexo fotográfico / Copia del Acta de Inspección/ Nota de Invitación a Inspección a UAS y UAM

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 5 de octubre de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0185-0510-2022

Magister
Magin Moreno
Alcalde
Municipio de Dolega
E.S.D.

MUNICIPIO DE DOLEGA
DESPACHO DE LA ALCALDIA DE DOLEGA

RECIBIDO

ENTREGADO POR: *Magin Moreno*
RECIBIDO POR: *Magin Moreno*
FECHA: *10-10-22*
HORA: *0:43 PM.*

Respetado Mgter. Moreno:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE PADUA**", a desarrollarse en el corregimiento de Potrerillos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SAN ANTONIO, R.L.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-098-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): Septiembre

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Castillero P.
ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

MP
DDE/ACP/ma/lf



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

David, 10 de octubre de 2022

NOTA-DRCH-2845-10-2022

MUNICIPIO DE DOLEGA
DESPACHO DE LA ALCALDIA DE DOLEGA

RECIBIDO

Licenciado
MAGIN MORENO
Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE DOLEGA
Provincia de Chiriquí
E. S. D.

ENTREGADO POR: _____
RECIBIDO POR: *Ama V. Peñalosa*
FECHA: *10-10-22*
HORA: *0:42 P.m.*

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto “**RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE PADUA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Potrerillos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, presentado por la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SAN ANTONIO, R.L.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **jueves 13 de octubre de 2022**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente-Chiriquí a las 8:30 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Nivia Camacho o la Licda. Nelly Ramos, también vía electrónica a los correos ncamacho@miambiente.gob.pa o nwramos@miambiente.gob.pa

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-II-F-098-2022**

Fecha de tramitación (año): **2022**

Fecha de tramitación (mes): **Septiembre**

Categoría: **II**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,

ING. KRISILLY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI

KQ/NR/nc
c.c.: - Archivos / Expediente

David, 10 de octubre de 2022
NOTA-DRCH- 2844-10-2022

Ingeniero
ARTURO LÓPEZ
Director Regional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Provincia de Chiriquí
E. S. D.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto “**RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE PADUA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Potrerillos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, presentado por la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SAN ANTONIO, R.L.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **jueves 13 de octubre de 2022**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente-Chiriquí a las 8:30 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Nivia Camacho o la Licda. Nelly Ramos, también vía electrónica a los correos ncamacho@miambiente.gob.pa o nwramos@miambiente.gob.pa

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-II-F-098-2022**

Fecha de tramitación (año): **2022**

Fecha de tramitación (mes): **Septiembre**

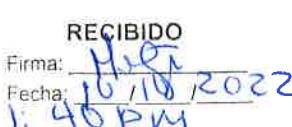
Categoría: **II**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,


ING. KRISILY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI

KQ/NR/nc
c.c.: - Archivos / Expediente

RECIBIDO
Firma: 
Fecha: **10/10/2022**
1:46 PM

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

David, 10 de octubre de 2022
NOTA-DRCH- 2843-10-2022

Licenciada

DORIS ATENCIO

Directora Regional

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Provincia de Chiriquí

E. S. D.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto “**RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE PADUA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Potrerillos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, presentado por la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SAN ANTONIO, R.L.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **jueves 13 de octubre de 2022**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente-Chiriquí a las 8:30 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Nivia Camacho o la Licda. Nelly Ramos, también vía electrónica a los correos ncamacho@miambiente.gob.pa o nwramos@miambiente.gob.pa

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-II-F-098-2022**

Fecha de tramitación (año): **2022**

Fecha de tramitación (mes): **Septiembre**

Categoría: **II**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,


ING. KRISTY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI
KQ/NR/nr
c.c.: - Archivos / Expediente

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN CHIRIQUI

RECIBIDO: *KAG*
FECHA: *10-10-2022. 1:33pm*

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 11 de octubre de 2022
NOTA-SEIA-159 -10-2022

Ingeniero
AMADIO CRUZ
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E. S. D.

Estimado Ingeniero Cruz:

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto **“RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE PADUA”**, cuyo promotor es la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES**, a desarrollarse en el corregimiento de Potrerillos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, presentado por la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SAN ANTONIO, R.L.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **jueves 13 de octubre de 2022**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:30 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Nivia Camacho o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos ncamacho@miambiente.gob.pa o nwramos@miambiente.gob.pa

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expediente: **DEIA-II-F-098-2022**

Fecha de tramitación (año): **2022**

Fecha de tramitación (mes): **SEPTIEMBRE**

Categoría: **II**

Esperando su pronta respuesta,

Atentamente,


MGTER. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

NJR/nc



David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 11 de octubre de 2022
NOTA-SEIA- 160-10-2022

Ingeniero
EDUARDO AGUILAR
Jefe de la Sección Forestal
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E. S. D.

Estimado Ingeniero Aguilar:

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto **“RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE PADUA”**, cuyo promotor es la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES**, a desarrollarse en el corregimiento de Potrerillos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, presentado por la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SAN ANTONIO, R.L.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **jueves 13 de octubre de 2022**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:30 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Nivia Camacho o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos ncamacho@miambiente.gob.pa o nwramos@miambiente.gob.pa

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expediente: **DEIA-II-F-098-2022**

Fecha de tramitación (año): **2022**

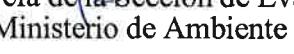
Fecha de tramitación (mes): **SEPTIEMBRE**

Categoría: **II**

Esperando su pronta respuesta,

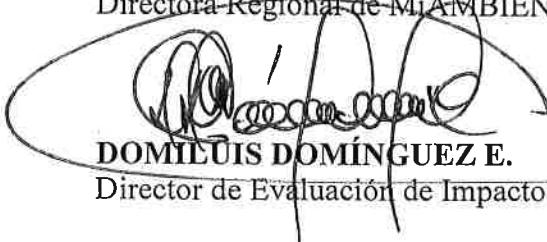
Atentamente,


MGTER. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente – Chiriquí


NR/nc



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0598-0510-2022

PARA: KRISLLY PAOLA QUINTERO
Directora Regional de Mi AMBIENTE – Chiriquí

DE: DOMÍNEUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
ASUNTO: Envío del Estudio de Impacto Ambiental
FECHA: 05 de octubre de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamiente.gob.pa/consultas> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE PADUA**", a desarrollarse en el corregimiento de Potrerillos, distrito Dolega, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SAN ANTONIO, R.L.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

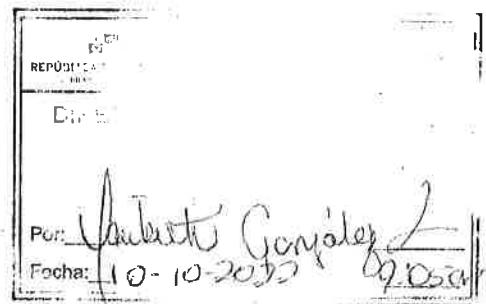
Unidades ambientales consultadas: SINAPROC, MINSA, MIVIOT, MOP, IDAAN, MiCultura, Municipio de Dolega.

Adjunto:
- Copia impresa y digital del EsIA.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-098-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **SEPTIEMBRE**



DDE/KCP/ma/lf
VA

Airbrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miamiente.gob.pa